

SEÑOR DE LAS ANGUSTIASSEDELAN C.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

SEÑOR DE LAS ANGUSTIAS SEDELAN C.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 8 de enero de 1999, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de abril del mismo año y registrada ante el Notario Primero del cantón Otavalo, con fecha 13 de marzo del 2001.

OBJETO SOCIAL: La empresa tendrá por objeto principal la transportación de pasajeros a través del servicio de taxis de acuerdo con las disposiciones emanadas de los organismos competentes de tránsito. A más de otras actividades comerciales relacionadas con el sector transporte que constan en la escritura de constitución.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Mercantil del 19 de abril de 1999, plazo que podrá modificarse si se cumplen los requisitos legales para el efecto.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Panamericana Sur y calle Atahualpa, Otavalo - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Otavalo con RUC: 1091702335001

AUMENTO DE CAPITAL:

Con escritura del 27 de septiembre del 2010 de la Notaría Primera, e inscrita en el Registro Mercantil, el 18 de febrero del 2011, bajo el No. 544, partida nro. 21, según la resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000239 de la Superintendencia de Compañías del 20 de enero del 2011, se registra el aumento de capital con aporte de los Socios, el nuevo capital es de \$ 800,00 dólares americanos, dividido en 80 acciones de diez dólares (\$10,00) cada una.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A través de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad la compañía presentó información sobre las bases de preparación de los estados financieros y las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para transacciones y eventos importantes. Revelando la información requerida que no es presentada en otra parte de los estados financieros necesaria para una presentación razonable.

A continuación se describen en forma sistemática y descriptiva las partidas de los estados financieros.

Los principales movimientos relevantes en las transacciones del año 2012 son:

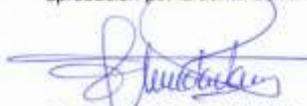
1. En cuanto a los ingresos operativos de la compañía, este valor refleja los pagos realmente efectuados por los socios durante el período fiscal, por lo que no existen cuentas por cobrar a socios al cierre del ejercicio.
2. El ingreso adicional y considerado exento por su naturaleza es el resultante de la cesión de derechos debidamente legalizada en favor del Sr. Gualavisi Córdova Luis Tarquino.
3. Se registra además la Utilidad en la venta del terreno previa provisión realizada para Inversiones futuras según acuerdo de los socios.
4. En cuanto a las cuentas de gastos, los rubros más altos corresponden al Gasto movilización y el de honorarios, valores que reflejan los últimos saldos pagados a los profesionales que fueron contratados para el período de Intervención. Por lo tanto son gastos eventuales que no corresponden al giro normal de la actividad económica.
5. Se consideró el valor de la amortización de la pérdida acumulada de años anteriores según el porcentaje legal vigente.
6. No se declaró participación trabajadores, pues en consulta al Ministerio de Relaciones Laborales por la causal de que el único dependiente es socio de la compañía no procedía el pago de ese beneficio.
7. El valor de caja es de fácil comprobación con el depósito inicial del 11 de enero del año 2013, según papeleta numero 1282931539 por 480.00 dólares.
8. El valor del Banco del Pacífico refleja la venta del Terreno y las transacciones normales de la actividad económica.
9. El valor de la Cooperativa de ahorro y crédito 23 de julio se mantiene como una reserva, y es actualizada una vez por mes para registrar los intereses y los rendimientos financieros que causa en forma oportuna.
10. La cuenta anticipo proveedores corresponde a la Factura del Sr. Oriol que por motivos de caducidad se recibirá en el año 2013 para su cruce y cierre.
11. Cuentas con socios en revisión, mantiene su valor debido a que los señores Javier Esparza y Mauricio Encalada no asistieron a la mediación de la Superintendencia de Compañías quedando hasta fin de año sin solución el conflicto jurídico generado por la cesión de derechos sin beneficio del permiso de operaciones.
12. La cuenta anticipo de Clientes corresponde al depósito efectuado por el Sr. Granda Gudiño Vicente Javier por la cesión de derechos debidamente legalizada en enero del año 2013.

3. SITUACION FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia en revisión conjunta con el Presidente, el comisario principal y el comisario suplente. En forma posterior se obtuvo la aprobación por la Junta General de Socios.



CPA VANESSA ALMEIDA P.
CONTADORA
MATRICULA: 29169